	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: GJURIJ-F-010
	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS	Versión: 01

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS




CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA  
Fecha: 30 DIC 2017 10:44  
Recibido por: 

HOBER TORRES ARRIETA

VIGENCIA 2017

BARRANCABERMEJA

30 DE DICIEMBRE DE 2017

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

## INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

### 1. OBJETO DEL INFORME

Presentar un balance de la gestión desarrollada y cumplimiento del Plan de Acción trazado para el año 2.017.

### 2. PRESENTACIÓN


Basados en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, y especialmente en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2.011, procedo a presentar informe de las actividades y acciones adelantadas por el Concejo Municipal de Barrancabermeja en el período el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, donde se reflejan todas las actividades desarrolladas en cumplimiento de los objetivos constitucionales y legales propuestos para el periodo 2.017, y especialmente los contenidos en el Plan de Acción vigencia 2017.

Presidencia que se ha caracteriza por tener las puertas abiertas a la comunidad, y dar un uso adecuado y responsable a nuestros recursos, todo con el compromiso y voluntad de cada uno de los concejales, servidores públicos y contratistas, y cuyo propósito fundamental es brindar una atención transparente, eficaz y de calidad, tendiente a generar una buena imagen institucional y con ello fortalecer la confiabilidad de la corporación en la comunidad.

### 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA


Administrativamente con gran orgullo y satisfacción puedo manifestarles que se alcanzaron los siguientes logros:

- Se remodelaron las instalaciones de la corporación, gracias a la gestión adelantada por la mesa directa ante la administración municipal, y con lo cual se logra una armonía en el ambiente y comodidad tanto para los concejales, como para los funcionarios y visitantes.
- Con la gestión de la mesa directiva, actualmente se adelanta contrato de comodato con el Municipio de Barrancabermeja a efectos de dotar el Concejo Municipal de Barrancabermeja con equipos de cómputo para todas las áreas, los cuales consideramos son indispensables para que nuestros funcionarios tengan las herramientas necesarias para cumplir con sus obligaciones de forma digna,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

adecuada y cumpliendo con los requisitos legales exigidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Se suscribió con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP - Dirección Territorial Santander, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO de fecha 31 de agosto de 2.017, con el objeto de AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, actualización que busca identificar las dificultades y problemas críticos que están afectando el normal funcionamiento de la corporación, las causas que los originaron, analizar sus implicaciones y definir las necesidades y retos de la entidad, y con lo cual se alcanzaría una gestión racional y transparente que aumente los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en todas las actividades y procesos que se llevan a cabo en la corporación.
- Se dio cumplimiento a las directrices y políticas del Gobierno Nacional, en los siguientes temas:
  - A. Se actualizó mediante Resolución No.100 del 20 de diciembre de 2.017 el Modelo Estándar de Control Interno “MECI” del Concejo Municipal de Barrancabermeja.
  - B. En la parte de sistemas:
    - Se actualizó la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja, donde se incluyó entre otros, fecha de la última actualización, contador de visitas, mapa del sitio, escala salarial, y se enlaza a la home page.
    - Se migró y actualizó el viejo portal web del Concejo con un nuevo diseño acorde a las nuevas tendencias en la web y administrador de contenido.
    - Se creó el enlace denominado TRÁMITES Y SERVICIO EN LÍNEA
    - Se creó el enlace denominado TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
    - En el enlace PARTICIPACIÓN CIUDADANA, se incluyeron los links a las redes sociales facebook y twitter.
    - Se registró en la página web [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co), la información correspondiente a los concejales 2016 – 2019.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

- Se elaboró el Plan de Contingencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC (GUIA COPIA DE SEGURIDAD).
- Se elaboró el procedimiento de seguridad física del área de sistemas y centro de datos.
- Se elaboró proceso de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos.
- Se implementó la traducción en inglés de la información básica de los enlaces principales de la página web.
- Se creó un generador de informes PQRSD que permite identificar las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias radicados en el portal web.
- Se creó el enlace con hipervínculos de cada una de las entidades que conforman el directorio de entidades públicas y entes de control.


C. Se acogió mediante la Resolución No. 099 del 20 de diciembre de 2017 el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Concejo Municipal de Barrancabermeja.

D. Mediante la Resolución No. 006 del 24 de enero de 2.017, se adoptó por primera vez el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Concejo Municipal de Barrancabermeja para la vigencia 2017, pese a que la norma exigía su implementación desde el año 2.011 (Artículo 73 de la Ley 1474 de 2.011).

E. Con la Resolución No. 034 del 30 de marzo de 2.017, se adoptó por primera vez la Política de tratamiento y protección de datos personales del Concejo Municipal de Barrancabermeja, cuyo fundamento legal es el Artículo 17 de la Ley 1581 de 2.012.

F. Como resultado de las auditorías hechas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se suscribieron los siguientes planes de mejoramiento:

- Plan de Mejoramiento Gestión Integral de las TICS vigencia 2016.
- Plan de Mejoramiento control financiero y presupuestal vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento en Gestión Ambiental vigencia 2016.
- Plan de Mejoramiento Auditoría Regular vigencia 2016

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

Planes de mejoramiento a los cuales se ha dado acatamiento y cumplimiento, destacando de ellos, que se logró la recuperación directa de la suma de \$6.515.000 por concepto de mayores valores pagados por error a contratistas.

G. Se actualizaron los inventarios de bienes de la entidad.

H. Con Resolución No. 102 del 20 de diciembre de 2017 se adoptó el Sistema de Gestión Ambiental del Concejo Municipal de Barrancabermeja, que incluye el diseño de la Política de manejo integral de residuos sólidos, la Política de uso racional y eficiente de la energía eléctrica, y la Política de ahorro y uso adecuado del agua.

I. La corporación cumplió con el plan de capacitación del talento humano.


J. La ejecución presupuestal se desarrolló de conformidad con la Ley 617 de 2000 (Austeridad del Gasto)

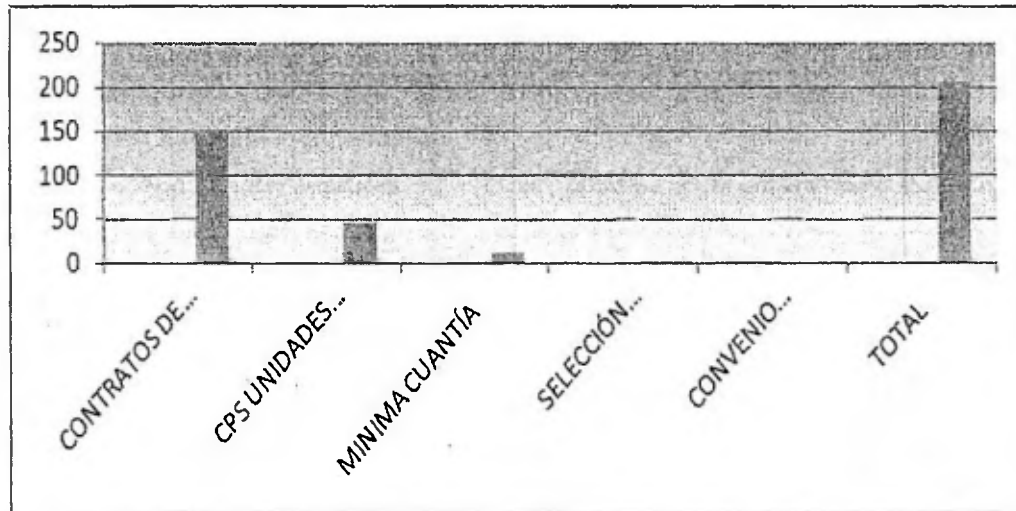
K. Con resolución No. 097 del 14 de diciembre de 2017 se creó el Manual de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

L. El asesor de comunicaciones del Concejo Municipal de Barrancabermeja en el periodo febrero a 30 de noviembre de 2017 emitió más de 50 comunicados de prensa dirigidos a los medios de comunicación, y mantuvo actualizada la página de la corporación en facebook

#### **4. GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA**

- Se realizaron un total de 205 procesos de contratación, discriminados así:  
 Contratos de prestación de servicio: 147, divididos entre asesorías a comisiones y otros actividades administrativas, contratos de prestación de servicios de unidades normativas: 45, 11 procesos de mínima cuantía, 1 proceso de selección abreviada, y 1 convenio interadministrativo.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>



- Todos los derechos de petición fueron resueltos oportunamente y solo se contestaron 3 Acciones de Tutela.

#### 5. LA CORPORACIÓN, CUMPLIÓ CON LOS COMPROMISOS PACTADOS EN EL ACUERDO LABORAL, ASÍ:

- Se aceptó la oferta derivada de la invitación pública No. CMB-004-17 por la FUNDACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MAGDALENA MEDIO – FUDSAM, con el objeto de apoyo logístico para el desarrollo y realización de las actividades conmemorativas del 1 de mayo Día Internacional de los Trabajadores, por un valor de \$2.500.000.
- Se aceptó la oferta derivada de la invitación pública No. CMB- 008-17 por SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. tendiente a adquirir el seguro de vida global o colectivo para los servidores públicos del Concejo Municipal de Barrancabermeja, por un valor de \$3.009.885.
- Se aceptó la oferta derivada de la invitación pública No. CMB- 009-17 por FUNDACIÓN AMIGOS DE VERDAD con el objeto de prestar los servicios para desarrollar actividades de bienestar social orientadas a favor de los funcionarios del Concejo Municipal de Barrancabermeja, por un valor de \$10.000.000.
- Se aceptó la oferta derivada de la invitación pública No. CMB-. 010-17 por la FUNDACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MAGDALENA MEDIO con el objeto de prestar los servicios para desarrollar las actividades del día del empleado



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

público y la semana sindical conforme al pacto laboral dentro de los programas orientados a favor de los funcionarios del Concejo Municipal de Barrancabermeja, por un valor de \$7.800.000.

## 6. CUMPLIMIENTO MISIONAL

La función principal de los concejos municipales en Colombia, es ejercer el control político sobre la gestión del Gobierno Municipal, y es allí, donde el concejo municipal tiene una gran importancia para garantizar que los alcaldes municipales ejecuten las obras, recursos, programas y otras actividades por las cuales fueron elegidos.

### CONTROL POLÍTICO Y ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

En ejercicio del control político, se citaron a los diferentes secretarios de despacho, gerentes de entidades descentralizadas, asesores, directores de instituciones, y entes de control, para tratar temas específicos y para que sustentaran los correspondientes informes de gestión.

Se dio participación a la comunidad en sesiones informales para tratar temas específicos.

### TEMAS RELEVANTES EN CONTROL POLÍTICO

FUNCIONARIO CITADO O INVITADO	TEMA
Alumnos Alejandro Celis, Yair Beltrán, Alexander Pinilla, Daniel Cordero, Alvaro Acosta, Julio Ruiz y el profesor José Gregorio Sandoval	Clasificación al mundial de robótica en Kentucky (Estados Unidos)
Wilfredo Mercado Torres	Problemática de los recursos de la estampilla pro cultura
Fabio Hernández Cáceres	Desarrollo integral del sector
Ivan Alexis Rángel Godoy	Vetiver Ambiental y sus beneficios
Genny Suárez Domínguez – Secretaria de Desarrollo Económico y Social, Mallerly Ulloque – Secretaria de Gobierno, Dailing Cortés Quintero – Directora FORCAP, Directores de la Cámara de Comercio, Fenalco, Acopi, Cotelco, Andi	Problemática Laboral de la ciudad
Libardo Arenas	Plaza de mercado de Torcoroma
Mallerly Ulloque – Secretaria de Gobierno, Genny Suárez Domínguez – Secretaria de	Habitantes de calle



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

Desarrollo Económico y Social e invitación al mayor Alejandro Torres – Comandante de Policía	
Luis Alfonso Cruzado y Victor Moscada Palomino	Fertilizantes Colombianos S.A. en Reestructuración
Ramiro Suárez, Edgardo Lizarazo y David Cordero	Problemática que se está presentando en el corregimiento de San Rafael de Chucurí, debido a las inundaciones a raíz de los fuertes aguaceros.
Mallyerly Ulloque Rodríguez- Secretaria de Gobierno, Christian Juliao – Director de INDERBA, y el coronel Roger Martínez – Comandante Policía Magdalena Medio	Barras del Alianza vs Millonarios
Gerson González Ortiz – Secretario de Infraestructura, Rodolfo Delgado – Coordinador Ambiental de la SLS, Joer Stor – Ingeniero Ambiental, José Rojas – Tecnólogo en aguas, Delegados de la Secretaría Local de Salud y Debinson Gómez Martínez – Gerente de Eduba, e invitación a los señores Oscar Leonardo Flórez – Barrio La Marsella, Cesar Garisao – Barrio Altos de Cañaveral, Israel Cuello – Barrio Los Almendros, Heidy Sierra – Barrio Cincuentenario 7 etapa, Fausto Cuellar- Barrio Bosques de la Cira	Mini - Petar
Alejandro Bohorquez Salazar-Secretario de Medio Ambiente, Elkin Yair Limón – Asesor de Paz y Convivencia, Genny Suárez Domínguez – Secretaria de Desarrollo Económico y Social	Inhumación de cadáveres a personas de escasos recursos económicos
Oscar Jaramillo Jimenez- Secretario de Educación, Gerson González Ortiz- Secretario de Infraestructura, Alejandro Bohorquez – Secretario de Medio Ambiente, contratista e interventor de la obra ampliación instalaciones eléctricas y obras civiles institución CASD, Licenciado Marlon Gómez Casicote, Asociación de padres de familia y miembros del Consejo Directivo	Obra ampliación instalaciones eléctricas y obras civiles institución CASD
Capitán Jonathan Hernández – Subcomandante Estación de Policía de	Aplicación de medidas correctivas y aplicación del nuevo Código Nacional






CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

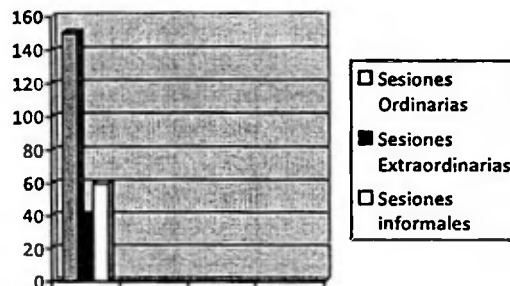
Barrancabermeja e intendente Julián Muñoz Vasco, Mallerly Ulloque – Secretaria de Gobierno	de Policía.
Eduardo Enrique Díaz Acevedo	Cabildo Abierto "Chatarrización de la Refinería de ECOPETROL en Barrancabermeja
Yorkin Quijano Baggos y Leonardo Gutierrez, líderes voluntarios	Problemática que está presentando la institución.
Jhon Manuel Lozano – Asociación de Conductores líderes taxistas, Jorge Hormiga – Gerente Transporte San Silvestre, David Ardila Herrera – Gerente Cochoferes, Alberto Cote – Director Transito y Transporte.	Problemática del transporte en la ciudad
Elsy Beatriz Argote – Rectora Colegio Las Bethemitas, Oscar Jaramillo – Secretario de Educación, René Dávila – Asesor de Política Rural	Escuelas rurales
Maria Ditta, Sindicato ASSEN, Luis Rodríguez y Rocio Oliveros Valle – Sindicato SES Subdirectiva Barrancabermeja, Alvaro Rangel – Sindicaro ASINDES y citación a Oscar Jaramillo Jiménez – Secretario de Educación Municipal	Problemática de la educación
Alejandro Acosta Posada – Presidente Impala, Gabriel José León Granados – Representante Legal de la Gran Vía Yuma, Manuel Pedro Farias Simoes Da Cunha – Representante Legal Ruta del Cacao	Informar sobre el tramo que hace falta para continuar con el proyecto de la Gran Vía Yuma,
Jairo González – Ex empleados Temporales de Ecopetrol Carpa Puerta Principal Refinería	Problemática que se está presentando con la estatal petrolera
Luz Dary Yopez – Coordinadora de Especializaciones en el Instituto Universitario de la Paz	Especializaciones en la Universidad
Coronel Marino Andrés Solano – Comandante Policía, David Ardila – Gerente de Cochoferes, Jorge Hormiga – Gerente Transporte San Silvestre, entre otros	Seguridad y tema electoral
Juan Esteban Florez – Director de la Central Hidroeléctrica Sogamoso	Explicación de las razones por las cuales la empresa ISAGEN – HIDROSOGAMOSO no incluyó al

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

	Municipio de Barrancabermeja en los beneficios que brinda ésta compañía.
Diana Carolina Ruidiaz – Enlace Territorial de Reparación Colectiva Unidad para las Víctimas	Implementación del plan de reparación colectiva de ciénaga del Opón.

### SESIONES

En esta vigencia, se han realizado un total de 250 sesiones, discriminadas, así: 150 sesiones ordinarias, 40 sesiones extraordinarias y 60 sesiones informales, gráficamente se representan:



### ACTAS

En cumplimiento de la Ley 136 de 1994 y la Ley 1551 de 2.012, se aprobaron 206 actas.

### PROYECTOS DE ACUERDO ESTUDIADOS

La Secretaría General recibió durante el periodo de enero a noviembre 30 de 2.017, un total de 31 proyectos de acuerdo, así:

No	TITULO	AUTOR DE INICIATIVA	TRAMITE
001	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA EL FESTIVAL MUSICAL "BARRANCABERMEJA GOSPEL"	JORGE CARRERO – CONCEJAL	PRORROGA MARZO 29/17
002	POR MEDIO DEL CUAL SE	MALLERLY ULLOQUE	ACUERDO No. 026



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	- ALCALDESA ENCARGADA	JULIO 29/2017
003	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA EL MECANISMO DE LA CONCILIACIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA EN MATERIA TRIBUTARIA, LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS, LA CONDICIÓN ESPECIAL DE PAGO Y EL SISTEMA DE FACTURACIÓN PREFERENCIAL PARA EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 305, 306.346,352 Y 356 DE LA LEY 1819 DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No. 022 MAYO 20/2017
004	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE REALICE LA ENAJENACION DE LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE EN EL CUAL SE CONSTRUIRA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA EL MUNICIPIO AL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No. 024 AGOSTO 18/2017
005	POR MEDIO EL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES 094 DE 2000 Y 019 DE 2004 QUE REGULAN AL	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 025 JULIO 28/2017



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE B/BERMEJA		
006	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE B/BERMEJA SANTANDER	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No. 030 SEPTIEMBRE 11/2017
007	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE B/BERMEJA	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No. 031 SEPTIEMBRE 14/2017
008	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE B/BERMEJA	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No. 032 SEPTIEMBRE 15/2017
009	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 027 AGOSTO 30/2017
010	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LA ASIGNACION DE LOS SUBSIDIOS DE VIVIENDA	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	RETIRADO
011	POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZAN LAS FIESTAS CULTURALES DE LOS CORREGIMIENTOS SAN RAFAEL DE CHUCURI, MESETA SAN RAFAEL Y CIENEGA DEL OPON PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	HOBER TORRES ARRIETA - CONCEJAL	ACUERDO No. 034 OCTUBRE 2/2017
012	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PESCA ARTESANAL Y	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No.029 AGOSTO 31/2017



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	PISCICULTURA EN EL MUNICIPIO DE B/BERMEJA		
013	POR MEDIO EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE B/BERMEJA	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 039 OCTAUBRE 2/2017
014	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017 Y SE CONCEDEN UNAS FACULTADES PRECISAS DE FUNCIONES Y PRO TEMPORE AL ALCALDE DE BARRANCABERMEJA PARA REALIZAR CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO.	MALLERLY ULLOQUE - ALCALDESA ENCARGADA	ACUERDO No 023 JULIO 15/2017
015	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA PARA EL MUNICIPIO DE B/BERMEJA	PAÚL SOLORZANO - CONCEJAL	ARCHIVADO JUNIO 8/2017
016	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE EDUCACION "BARRANCABERMEJA, CIUDAD EDUCADA PARA EDUCAR" 2017-2027	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	INFORME DE PONENCIA: SEPTIEMBRE 13/2017
017	POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA EL DIA DEL TRANSPORTE PUBLICO Y SE DICTAN OTRAS	LUIS FERNANDO CALDERÓN - CONCEJAL	INFORME PONENCIA SEPTIEMBRE 9/2017



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	DISPOSICIONES PORQUE NUESTRO MEDIO AMBIENTE GANA		
018	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL No 039 DE 1996 MODIFICADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL 024 DE 2008, MODIFICADO A SU VEZ POR EL ACUERDO MUNICIPAL 020 DE 2011, MODIFICADO POR EL ACUERDO 028 DE 2013, Y SE CAMBIA LA DESTINACION DE UNOS RECURSOS	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO 028 AGOSTO 30/2017
019	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACION ALCALDE DEL MUNICIPIO DE B/BERMEJA PARA CONTRATAR Y SE SEÑALAN LOS CASOS EN QUE REQUIERE AUTORIZACION PREVIA	LEONARDO GONZALEZ – CONCEJAL	INFORME DE PONENCIA NOVIEMBRE 21/2017
020	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER, PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE OTORGAN FACULTADES PRECISAS Y PRO TEMPORE.	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 033 SEPTIEMBRE 20/17
021	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 2º, DEL ACUERDO MUNICIPAL 078 DE 26 NOVIEMVRE DE 1979 POR MEDIO DEL CUAL SE CEDIO LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CASTILLO UN LOTE DE TERRENO	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	INFORME DE COMISIÓN DICIEMBRE 5/2017



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS		
022	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 037 NOVIEMBRE 7/17
023	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJAN LOS VALORES DE LAS TARIFAS SERVICIOS Y TASAS QUE PRESTA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA .	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 040 NOVIEMBRE 29/2017
024	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 035 OCTUBRE 20/17
025	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 036 OCTUBRE 28/2017
026	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL ACUERDO DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018	DARÍO ECHEVERRI SERRANOALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 038 NOVIEMBRE 21/2017
027	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA B/BERMEJA 2016-2024 MANUBA	DARÍO ECHEVERRI SERRANO ALCALDE MUNICIPAL	INFORME DE PONENCIA DICIEMBRE 18/2017
028	POR MEDIO DEL CUAL SE	CONCEJALES	ACUERDO No. 041



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA


Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS

Versión: 01

	MODIFICA EL ARTICULO CUARTO DEL ACUERDO MUNICIPAL No 011/2017		DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
029	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE APOORTE COMO CAPITAL A LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA. ESP EL USUFRUCTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y REDES DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	DARÍO ECHEVERRI SERRANO ALCALDE MUNICIPAL	INFORME DE PONENCIA NOVIEMBRE 20/2017
030	POR EL CUAL SE DA AUTORIZACION PRECISA Y PROTEMPORE AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRAER CREDITO PUBLICO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE B/BERMEJA SANTANDER Y PIGNORAR UNAS RENTAS MUNICIPALES	DARÍO ECHEVERRI SERRANO ALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 042 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2017
031	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES EN ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO CON DESTINO AL FONDO CUENTA DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO PARA LAS VIGENCIAS 2018 Y 2019	DARÍO ECHEVERRI SERRANO ALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 044 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2017
032	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	DARÍO ECHEVERRI SERRANO ALCALDE MUNICIPAL	ACUERDO No. 043 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017



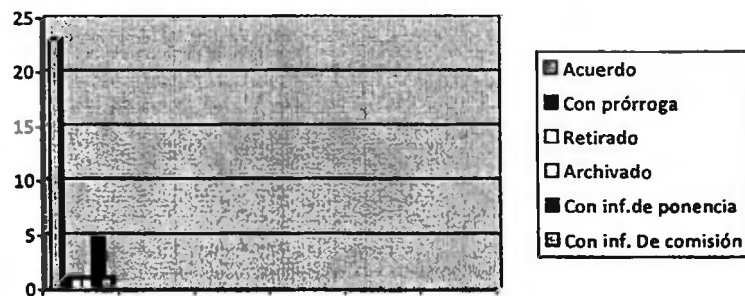
	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

De los cuales:

23 Se convirtieron en Acuerdos Municipales, 1 Fue archivado, 1 Fue retirado, 5 Con informe de ponencia, 1 Con informe de comisión, 1 Con solicitud de prórroga

Gráficamente se representan así:

#### PROYECTOS DE ACUERDO ESTUDIADOS




#### CABILDO ABIERTO

El día 24 de octubre de 2.017 se realizó Cabildo Abierto en las instalaciones del Coliseo Luis Francisco Castellanos, el cual se denominó "CABILDO ABIERTO EN DEFENSA DE LA NO CHATARRIZACIÓN DE LA REFINERÍA DE ECOPETROL S.A. EN BARRANCABERMEJA", y cuyo propósito fundamental fue que la ciudadanía de Barrancabermeja participara activamente en un tema de gran impacto para la ciudad.

Asistieron al evento los siguientes concejales: Hober Torres Arrieta presidente, Luis Alberto Arismendi Solano primer vicepresidente, Jorge Armando Carrero Pimentel segundo vicepresidente, Franklin Angarita Becerra, Alexander Arquez Acevedo, Kellyn Ludid Baeza Urbina, Luis Fernando Calderón Mejía, Henry Yair Correa Caraballo, Jaser Cruz Gambindo, Morgan Egea Sánchez, Leonardo González Campero, Emel Darío Harnache Bustamante, Elayne Leonor Jiménez Becerra, Holman José Jiménez Martínez, Yamile Vega Gutiérrez, Iris Yecenia Villamizar Ruiz.

En el desarrollo del Cabildo Abierto, el presidente del Concejo Municipal expresa que el cabildo abierto es una manifestación de participación política, ciudadana que debe ser atendida por quienes han atendido los intereses inmediatos al no proceder la modernización de la refinería, pues afectan la política social, económica y el desarrollo del puerto petrolero; el cabildo abierto es una histórica conquista ciudadana, una

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

verdadera manifestación democrática que tiene como fin que los habitantes de esta región se involucren en los asuntos que son de interés, y la modernización de la refinería sin duda es un asunto de interés local que afecta a toda la nación, por eso invita a los barranqueños a que participen con espíritu democrático y atendiendo todas las reglas de juego para que esta jornada sea exitosa y puedan demostrar a todos los colombianos que los barranqueños están comprometidos con la ciudad y con la refinería.


Al evento se inscribieron 34 personas, además, se contó con la participación del señor Alcalde Municipal, la presidenta de la Asamblea Departamental, Ecopetrol y la USO.

En representación del Concejo Municipal, el Concejal Luis Arismendi realizó ponencia en el marco del Cabildo Abierto.

Las conclusiones estuvieron a cargo del Dr. Eduardo Díaz, quien expresó "en nombre del comité cívico unidos por Ecopetrol presentar las dos conclusiones fundamentales, una vez terminado el cabildo abierto y lo que viene; la primera conclusión, el paro cívico está agotado y fue votado por la Asamblea del Cabildo Abierto y quiere que se refrende una vez más sencillamente levantando la mano si están de acuerdo con el paro cívico y la hora cero para el paro cívico, será definida por el comité cívico; segunda conclusión, se crea un canal de comunicación con Ecopetrol, para tratar única y exclusivamente el punto de la modernización de la refinería de Barrancabermeja, entendiéndose la modernización como el aumento del factor de conversión del 75% a 96% y no se quiere saber nada de los miles de millones que se le están invirtiendo actualmente".

Registro fotográfico:



	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: GJURIJ-F-010</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>Versión: 01</b>

### CONCEJO EN MI BARRIO

Con el slogan *"Más cerca de las comunidades"*, el Concejo Municipal de Barrancabermeja, inició el programa de Concejo en mi barrio, estrategia de participación ciudadana con la cual se espera conocer a fondo las necesidades y problemáticas que aquejan a los habitantes de Barrancabermeja.

El Corregimiento de San Rafael de Chucurí fue el primero en recibir a los concejales de Barrancabermeja, el Alcalde Municipal y su gabinete, y donde escucharon cada una de las necesidades y problemáticas que se presentan en el corregimiento en materia de infraestructura, salud, educación, saneamiento básico, entre otras.

A su vez, el gobierno municipal anunció importantes obras como es el mantenimiento de la infraestructura del Colegio San Rafael de Chucurí, en el cual se invertirán recursos por orden de los 400 millones de pesos, el mantenimiento de la red de alcantarillado y las obras complementarias para poner en funcionamiento el acueducto.


Con el objeto de hacer seguimiento a cada uno de los compromisos pactados por el gobierno local con la comunidad, el Concejo Municipal nombró una comisión accidental de seguimiento.

De igual forma, el programa Concejo ha llegado con este programa a las comunas uno, cinco, tres, siete, dos

Registro Fotográfico:

### SAN RAFAEL DE CHUCURÍ



	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: GJURIJ-F-010
	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS	Versión: 01

### COMUNA UNO



### COMUNA CINCO





CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: GJURIJ-F-010

INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS


Versión: 01

### COMUNA TRES



### COMUNA SIETE




	<p>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>Código: GJURIJ-F-010</p>
	<p>INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS</p>	<p>Versión: 01</p>

## COMUNA DOS



### OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se hizo seguimiento y control político a las obras de remodelación del Parque Infantil acompañando a la comunidad de dicho sector.
- El Concejo Municipal de Barrancabermeja liderado por la mesa directiva, se reunió en Bogotá con la bancada de parlamentarios de Santander con el propósito de dialogar sobre la importancia del Plan de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja PMRB y la situación económica que atraviesa el municipio a causa de la negativa de Ecopetrol S.A. de realizar este importante proyecto, reunión que además, contó con la participación del Alcalde Municipal, el Gobernador de Santander, representantes de la USO y la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.
- Se realizó reunión en las instalaciones del Megacolegio para tratar el tema del Programa de Alimentación Escolar y los 132 estudiantes intoxicados.
- Los Concejales de Barrancabermeja visitaron el corregimiento de la Meseta de San Rafael, con el propósito de tratar temas importantes como la recuperación y mantenimiento de las vías terciarias, el estado actual de las escuelas rurales y conocer su potencial económico y las actividades agropecuarias que allí se

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: GJURIJ-F-010
	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS	Versión: 01

desarrollan, así mismo, se recorrieron parte de la vía que comunica con los corregimientos el Llanito, Meseta de San Rafael, y la Fortuna para la cual se conformó una comisión accidental que gestionará recursos a nivel nacional para su adecuación y mantenimiento.

- El Concejo Municipal de Barrancabermeja visitó el relleno sanitario Yerbabuena de la empresa Rediba S.A., a efectos de conocer de primera mano dicha problemática, dadas las denuncias de la comunidad y el impacto ambiental generado en esta zona.
- Se realizó sesión secreta con todas las autoridades de policía y la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de tratar el tema de inseguridad en la ciudad por el aumento de los hurtos y microtráfico.
- Por iniciativa del Concejal Luis Arismendi, en compañía de las autoridades municipales, EPS y organizaciones sociales, se está adelantando la mesa intersectorial en contra del suicidio, estudiando las acciones que permitan la prevención del mismo, además, se presentó hoja de ruta que permita la atención y acompañamiento que permita frenar el flagelo del suicidio en Barrancabermeja.



**HOBER TORRES ARRIETA**  
Presidente Concejo Municipal

Barrancabermeja, 30 de diciembre de 2017